

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 298 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 11 de Abril de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35

N° Ord.

036

Monto

\$ 1.217.632.-

Concepto

Batería Evalúa

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SEP
11 ABR. 2024
HORA: 16:15


DCC/hmc
Distribución:

Folio 52



ORD. N° 036
 ANT.: SEP 2024
 MAT: SOLICITUD DE REQUERIMIENTO
 Calama, 03 de abril de 2024

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
 ERIC VILLALOBOS TELLO
 A: DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
 JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, documentos para dar curso al requerimiento N° 010. El cual solicita "Bateria Evalua desde la 1 a la 10".

Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento N° 010
- Copia de la acción de nuestro PME.
- Cotización
- Certificado del proveedor

2.- Lo que envío, informo y solicito a usted es para su, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente,

[Handwritten signature]



ERIC VILLALOBOS TELLO

DIRECTOR EJECUTIVO

A: *[Handwritten signature]*

_____	SU CONOCIMIENTO
_____	JUSTIFICAR SOLICITADO
_____	FINES PERTINENTES
_____	APORTAR ANTECEDENTES
_____	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
_____	ARCHIVO
_____	CONVERSAR CON LA SUSCRITA

EVT/srd
 Distribución
 - La indicada
 - C.c arch.esc

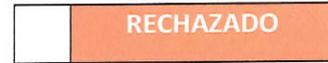
Requerimiento SEP 2024

N° 010

FECHA	01 Abril 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela República de Grecia		
Dimensión	Gestión pedagógica		
Sub dimensión	Apoyando el desarrollo de los estudiantes		
Nombre Acción (Según PME)	Nivelando a nuestros estudiantes		
Descripción de Acción según PME 2023:	El equipo de gestión planifica e implementa un equipo multidisciplinario para la reactivación educativa por medio de la nivelación a nuestros estudiantes que presentan rezago pedagógico y estrategias pedagógicas para apoyar a los docentes, de acuerdo a los diagnósticos realizados a todos nuestros estudiantes. Fomentando el uso de estrategias diversificadas y material concreto para el logro del propósito del programa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$ 90.000.000.-	\$ 38.800.000.-	\$ 1.217.632.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Batería Evalúa-1, Evalúa-2, Evalúa-3, Evalúa-4, Evalúa-5, Evalúa-6, Evalúa-7, Evalúa-8, Evalúa-9, Evalúa-10, Versión chilena 4.0 pack 10 test.	1 de cada Pack según cotización.	
2			
3			
4			
5			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Juan Pablo Guzmán Argandoña	
Celular:	55-2341863	Cargo	Jefe Técnico
Proveedor Sugerido	GIUNTI PSYCHOMETRICS		
Observaciones: El proveedor sugerido cuenta con certificado de exclusividad.			

NOMBRE DIRECTOR/A	ERIC VILLALOBOS TELLO
FIRMA Y TIMBRE	 <p>ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela República de Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo101) Av. Grecia #2128</p>  

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>En ámbitos de gestión pedagógica podemos justificar con los siguientes estándares:</p> <p>Estándar 6.1: El equipo Técnico-Pedagógico y los docente identifican a tiempo los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. El equipo técnico pedagógico y los docentes entregan apoyos, apenas se detectan los problemas a los estudiantes que requieren reforzamiento adicional mediante repasos programados, guías de apoyo, asignación de tutores, horas de estudio en el establecimiento, clases de nivelación, entrevistas con los apoderados, para que los ayuden, entre otros.</p>	
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	
<p>La necesidad de adquirir las baterías psicopedagógicas responde a la gran cantidad de estudiantes que requieren apoyo profesional que no pertenecen al programa PIE, pero que de igual manera son alcanzados por el programa de nivelación escolar, compuesto por psicopedagogas y fonoaudióloga que abordan estos casos según su diagnóstico.</p> <p>Las baterías permitirán evaluar áreas cognitivas completas atención memoria razonamiento, concentración percepción lenguaje entre muchos otros niveles además del área instrumental como la lectura escritura y calculo aritmético de los estudiantes.</p>	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador/a	



JOCELIN CALLPA PAUCAY
Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

